



TABLON/WEB

BANDO

CONVOCATORIA PÚBLICA:

PRIMERA CONVOCATORIA 2017

BOLSA DE EMPLEO SOCIAL

El Ayuntamiento de Moraleja (Cáceres) constituye una Bolsa de Empleo Social.

Las bases se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web: www.moraleja.es del Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte de esta bolsa se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Ayuntamiento.

Las solicitudes están confeccionadas como auto-baremo y **no necesitan ser acompañas de documentación alguna.**

Se presentarán por duplicado en el Registro General del Ayuntamiento de Moraleja hasta el día **16 de febrero de 2017** (inclusive).

Se recomienda que una vez publicada la Lista Provisional con los Resultados obtenidos en la solicitud de auto-baremación los primeros seleccionados tengan prevista la documentación acreditativa de los méritos alegados que deberán presentar en el momento del llamamiento para su contratación.

Moraleja, 8 de febrero de 2017

EL ALCALDE,



Fdo.: Julio César HERRERO CAMPO